

El Consejo de Administración del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Noviembre de 2.014 acordó la adjudicación del "Proceso de selección de arrendamientos de las naves y talleres del Centro Municipal de Tecnificación de Artesanía y de las Artes" del Municipio de Alcalá de Henares (Exp. 01/14), de la manera siguiente:

D. Matias Federico Mazza	Modulo 03 Taller 01
D ^a . Concepción García Sánchez	Modulo 03 Taller 06
Litober Publicidad, S.L.	Modulo 08 Taller 02
D. Diego Fernandez García	Modulo 08 Taller 03
D. Ignacio Carlos Miguel Montila	Modulo 08 Taller 05
El Teatro del Finikito	Modulo 08 Taller 06
D. Alberto Campos Sánchez	Modulo 08 Taller 08
❖ D. Ernesto Amadeo	Modulo 08 Taller 10

Con fecha 01 de Enero de 2.015 han sido formalizados los correspondientes contratos.

- ❖ Excepto el contrato de D. Ernesto Amadeo Modulo 08 Taller 10 que a petición propia solicito un cambio de taller por otro menor. Con fecha 02 de Enero de 2.015, el Consejo de Administración reunido en Junta Ordinaria aprobó dicho cambio, que fue notificado al licitador.

Lo que se hace público en este Perfil del Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.